

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Melchor Ocampo, N. L., siendo las dieciocho horas del día cuatro de junio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Madero número 302 del centro del municipio, se llevó a cabo la sesión extraordinaria, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. José Gerónimo Pérez López, Consejero Presidente; C. Alma Nelly López Ramos, Consejera Secretaria; C. Milton Carlos Hinojosa López, Consejero Vocal; así como la C. Blanca Esthela Mendoza Rodríguez, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Raúl Roberto López Ramos, representante suplente del Partido Acción Nacional, la C. Rosa Alicia Villarreal Acosta, representante propietaria del partido Movimiento Ciudadano, así como la C. María Macrina García Rivera, representante propietaria del partido Nueva Alianza Nuevo León. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Melchor Ocampo y el Instituto Nacional Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Melchor

Rosa Alicia Villarreal A.

BENI MACRYA GARCÍA R

;

José G. Pérez

MCHL

Ocampo y el Instituto Nacional Electoral, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de dicho documento, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Melchor Ocampo y el Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con catorce minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Alma Nelly López Ramos, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



José G. Pérez L.

C. José Gerónimo Pérez López
Consejero Presidente

C. Alma Nelly López Ramos
Consejera Secretaria

Milton Carlos Hinojosa L.

C. Milton Carlos Hinojosa López
Consejero Vocal

[Handwritten signature]
C. Blanca Esthela Mendoza Rodríguez
Consejera Suplente

Monte Paz Salas

Representante del
Partido Acción Nacional

Rosa Alicia Villareal

Representante del
partido Movimiento Ciudadano

MACRUANA GARCIA R

Representante del
partido Nueva Alianza Nuevo León